

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUI GADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 62

Fecha: 08/09/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2018 00348	Divisorios	LUCIA LARA CASTAÑEDA	JUAN DE DIOS LARA CASTAÑEDA	Auto decide recurso DECIDE RECURSO MANTENIENDO DECISION: CONCEDE RECURSO DE APELACION EFECTIVO SUSPENSIVO, fecha real auto auto septiembre 4 de 2020	07/09/2020	
1100131 03 018 2018 00660	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO URBANO SAN JUAN PLAZA NEVA PH	FIDUCIARIA POPULAR S. A.	Sentencia de Primera Instancia EMITE SENTENCIA ANTICIPADA . DECLARA PROBADAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACION POR PASIVA Y CORSO DE LO NO DEBIDO. CANCELA MEDIDAS CAUTELARES. CONDENA EN COSTAS. FECHA REAL DECISION SEPTIEMBRE 4 DE 2020	07/09/2020	
1100131 03 018 2018 00660	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO URBANO SAN JUAN PLAZA NEVA PH	FIDUCIARIA POPULAR S. A.	Auto resuelve Solicitud ESTAS A LO DISPUESTO EN DECISION DE LA MISMA FECHA, fecha real auto septiembre 4 de 2020	07/09/2020	
1100131 03 018 2018 00714	Especial De Perfecciona	JOSE RUBIEL NIETO GONZALEZ	ELSY HELENA DE JESUS RIOS	Auto pone en conocimiento INCORPORA COMUNICACIONES. ORDENA EMPLAZAMIENTO. FECHA REAL AUTO SEPTIEMBRE 4 DE 2020	07/09/2020	
1100131 03 018 2020 00040	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	J V H FERRETERIA LTDA.	Auto resuelve nulidad DECRETA NULIDAD CON RESPECTO A ACTUACION RELATIVA AL DEMANDADO EDUARDO JAIRO CARRION TERMINA . DECRETA TERMINACION ACTUACIONN RESPECTO DE LA SOCIEDAD J.V. FERRETERIA LTDA. Y OKORDENA ENVIAR COPIA A LA SUPEROSCIEDADES. SE ORDENA CONTINUAR EJECUCION CONTRA LA EJECUTADA FLOR ALBA ORDONES CASTILLO . VER CONTENIDO AUTO.	07/09/2020	
2019 00244	LIQUIDACION	GUZMAN ENTERTAIMANT S.A.S	ACREEDORES	NO AVOCA CONOCIMIENTO, REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIAEDADES	31/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2020 Y
A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00P.M.